

# La Voz de Alicante

FRECIOS DE SUSCRIPCION

Año IV En Alicante un mes.

En el resto de España, trimestre, 425 pesetas

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 21 de Septiembre de 1907

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

Núm. 976

Año 1907

## Diario de un reportero

Por falta de gas se ha malogrado esta mañana la ascension del «Alcotán» con sus tripulantes Enriquez y Pérez Bueno. Por falta de gas se nos están malogrando en España muchísimas cosas importantes. Somos poco generosos, es decir, llevamos dentro muy escaso fluido y por lo tanto nuestra fuerza ascensional no es tan grande como fuera de desear y las más de las veces nos quedamos en tierra, sin poder ascender hacia el ideal, por esta picara falta del fluido necesario, que es una de las peores faltas del carácter nacional.

Esta mañana han quedado defraudadas las esperanzas de los aeronautas y del enorme gentío que ha acudido a verles escalar el imperio de las nubes. Hacía una mañana expléndida, de sol ardiente, cielo despejado y ligera brisa del lado del mar, del lado más favorable para que los excursionistas aéreos hubieran hecho una feliz travesía, sin el peligro de caer en el Mediterráneo.

La imprevisión, nacional, la falta de gas, ha echado por tierra todos los cálculos y ésta es la hora en que el globo, hinchado a medias, sin la fuerza ascensional indispensable, yace en el suelo, esperando que se continúe la operación preliminar de la partida.

Buen chasco nos hemos llevado todos! Veinte o treinta mil almas, tal vez más, esperaban desde las nueve, impacientes y entusiasmados, la aventura de los señores Enriquez y Pérez Bueno.

Hasta las once no se ha espaciado la voz de apagamiento del viaje. ¿Qué sucede? —era la pregunta general. Y al contestarse— No hay suficiente gas— Responde la gente entre zumbona y contraria— ¡Pues eso ya lo sabía yo! En España no tenemos gas para subir tan alto.

## CARTA ENCÍCLICA

DE

## NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

EL PAPA PIO X

A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y a los otros Ordinarios que están en paz y en comunión con la Sede Apostólica,

SOBRE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS

(CONTINUACIÓN)

## División de la Encíclica

«Como una táctica de los modernistas (así se les llama comúnmente y con mucha razón), táctica, en verdad muy ins-

diosa, es no exponer jamás sus doctrinas metódicamente y en su conjunto, sino fragmentarlas de alguna manera y esparcirlas aquí y allá, lo que se presta a hacerlas juzgar ondulantes e indecisas, cuando, por el contrario, sus ideas son perfectamente concretas y consistentes, importa aquí y ante todo presentar estas mismas doctrinas bajo un solo aspecto y mostrar el lazo lógico que las une entre sí. Nos nos reservamos indicar después las causas de los errores y prescribir los remedios propios para combatir el mal.

## PRIMERA PARTE: ANÁLISIS DE LAS DOCTRINAS MODERNISTAS

Y para proceder con claridad en una materia muy compleja en verdad, es preciso sentar primero que los modernistas reunen y mezclan, por decirlo así, en ellos varios personajes, a saber: el filósofo, el creyente, el teólogo, el historiador, el artista, el apologista y el reformador; personajes que importa separar si se quiere conocer á fondo su sistema y darse cuenta de los principios, así como de las consecuencias de sus doctrinas.

## I.—FUNDAMENTO FILOSÓFICO DEL SISTEMA

### TEMA Agnosticismo

Y para comenzar por el filósofo, los modernistas ponen como base de su filosofía religiosa la doctrina llamada co-

múnmente agnosticismo. La razón humana, encerrada rigurosamente en el círculo de los fenómenos, es decir, de las cosas que aparecen y tales precisamente como aparecen, no tienen la facultad ni el derecho de franquear los límites; no es por tanto capaz de elevarse hasta Dios ni aun para conocer por medio de las criaturas su existencia; tal es esta doctrina. De donde ellos infieren dos cosas: que Dios no es en manera alguna objeto directo de ciencia; que Dios no es en manera alguna un personaje histórico. A qué quedan reducidos después de esto la teología natural, los motivos de credibilidad y de la revelación exterior?

Es fácil comprenderlo. Los supremos y simbólicos y los encarnados al intelectualismo, sistema, dicen ellos, que hace sonreir de compasión y desde hace largo tiempo perdido. Nada les tiene, ni aun las condenaciones con que la Iglesia ha castigado estos monstruosos errores; porque el Concilio del Vaticano decretó lo siguiente: «Si alguno dijese que la luz natural de la humana razón es incapaz de hacer conocer con seguridad,

por medio de las cosas creadas, al único y verdadero Dios, nuestro Creador y Maestro, que sea anatematizado (1). Y además: «Si alguno dice que no se puede de hacer ó que no es admisible que el hombre sea instruido por revelación divina del culto que hay que dar á Dios, sea anatematizado» (2). Y en fin: «Si alguno dice que la revelación divina no puede hacerse creíble por signos exteriores y que no es, por lo tanto, sino por la experiencia individual ó por la inspiración privada por lo que los hombres son movidos a la fe, que sea anatematizado» (3).

Ahora, cómo los modernistas pasan del agnosticismo, que no es, después de todo, sino ignorancia, al ateísmo científico e histórico, en el cual, por el contrario, constituye la negación todo el carácter.

De que si ignoran si Dios ha intervenido en la historia del género humano, por qué artificio de razón vienen a explicar esta misma historia absolutamente fuera de Dios, que es considerado como no habiendo tenido efectivamente parte? Comprendalo quien pueda. Lo que es siempre para ellos cosa perfectamente entendida y acordada, es que la ciencia debe ser otra, igualmente que la historia; no hay lugar en el campo de la una como en el de la otra, sino para los fenómenos.

Y para comenzar por el filósofo, los modernistas ponen como base de su filosofía religiosa la doctrina llamada co-

momúnmente agnosticismo. La razón humana, encerrada rigurosamente en el círculo de los fenómenos, es decir, de las cosas que aparecen y tales precisamente como aparecen, no tienen la facultad ni el derecho de franquear los límites; no es por tanto capaz de elevarse hasta Dios ni aun para conocer por medio de las criaturas su existencia; tal es esta doctrina. De donde ellos infieren dos cosas: que Dios no es en manera alguna objeto directo de ciencia; que Dios no es en manera alguna un personaje histórico. A qué quedan reducidos después de esto la teología natural, los motivos de credibilidad y de la revelación exterior?

Es fácil comprenderlo. Los supremos y simbólicos y los encarnados al intelectualismo, sistema, dicen ellos, que hace sonreir de compasión y desde hace largo tiempo perdido. Nada les tiene, ni aun las condenaciones con que la Iglesia ha castigado estos monstruosos errores; porque el Concilio del Vaticano decretó lo siguiente: «Si alguno dijese que la luz natural de la humana razón es incapaz de hacer conocer con seguridad,

en la vida misma del hombre. He aquí la inmanentia religiosa. Pero todo fenómeno vital —y se ha dicho que tal es la Religión— tiene por primer estimulante una necesidad, un menester; por primera manifestación, ese movimiento del corazón llamado sentimiento.

Se deduce de aquí, puesto que el objeto de la Religión es Dios, que la fe, principio y fundamento de toda Religión, reside en un cierto sentido íntimo, engendrado por la necesidad de lo divino. Por otra parte, esta necesidad, que no se manifiesta sino en ciertas circunstancias determinadas y favorables, no pertenece al dominio de la conciencia; en el principio yace debajo, y según un vocablo tomado de la filosofía moderna, en la subconciencia, donde es preciso añadir que ésta oculta su raíz, completamente inaccesible al espíritu. Se quiere saber ahora de qué manera esta necesidad de lo divino, si el hombre llega á experimentarla, se convierte finalmente en Religión? Los modernistas responden. La ciencia y la historia están cerradas entre dos límites: el uno exterior, del mundo visible; el otro interior, de la conciencia. Llegadas á ellos, imposible pasar adelante; al otro lado está lo incognoscible.

Justamente frente á este incognoscible, á aquél decimos nosotros, que está fuera del hombre, más allá de la naturaleza visible, como de aquél que está en el hombre mismo, en las profundidades de la subconciencia, sin ningún juicio previo (lo cual es puro fideísmo), la necesidad de lo divino suscita en el alma, llevada á la Religión, un sentimiento particular. Este sentimiento tiene esto de propio que encierra á Dios como objeto y como causa íntima, y que une en cierta manera al hombre con Dios. Tal es para los modernistas la fe, y en la fe así entendida, el principio de toda Religión.

No se limita á esto su filosofía, ó por mejor decir, sus divagaciones. En este sentimiento encuentran, por lo tanto, la fe; pero también con la fe y en la fe, la revelación. Y, en efecto, qué más se quiere para la revelación? Este sentimiento que aparece en la conciencia y Dios que en ese sentimiento, aunque confusamente todavía, se manifiesta al alma, no al extranjero, así que masones desleales es una revelación? Hasta si bien se mira, han llegado á tener preparado el terreno, desde el momento en que Dios es dada que á ese fin han ido abonando sosegativamente causa y objeto de la fe, en la fe se damente y sin que nadie les fuera á la mano, y con todo, cuándo tales estropicios se han llevado á cabo ó se van realizando, esos políticos y sus rotativos, que

el mismo tiempo, revelador y revelado. De aquí Venerables Hermanos, esa absurda doctrina de los modernistas, según la cual toda religión es á la vez natural y sobrenatural, según el punto de vista. De aquí la equivalencia entre la conciencia y la revelación. De aquí, en fin, la ley que erige la conciencia religiosa en regla universal, enteramente igual á la revelación, y á la cual debe someterse todo, hasta la autoridad suprema en su triple manifestación doctrinal, cultural y disciplinaria.

(Se concluirá).

## INTANGIBILIDAD DE LA PATRIA

Entre las muchas cosas que en nuestro excesivo candor é inexperience de los convencionalismos de la política al uso nos cuestan trabajo de entender, una es, y no ciertamente de las menores, ese ensordecedor clamoreo que levantan los rotativos, haciendo caso á los políticos del turno, cada vez que las regiones manifiestan ostensiblemente alguna de sus justas pretensiones.

Oh, la integridad de la patria gritan destempladamente—la patria es intangible; es preciso apretar los tornillos sin compasión á esos atrevimientos regionales, ahogar el germen del separatismo, hacer guerra sin cuartel y en todas las formas á la región que ose chillar, y sembrar de sal á la que tenga resuello para revolverse contra los despotismos del Estado. La patria lo reclama y exige; duro contra quien no guarde silencio delante del delicioso juego de los partidos.

Pero qué entienden esos señores por patria? A qué se extiende para ellos el concepto de la misma? Porque aquí se opone tiránicamente á la religión de la patria; se decreta con frecuencia contra la lengua de las regiones, que pertenecen á la patria; se legisla en perjuicio de los buenos usos, costumbres e instituciones populares, que constituyen el depósito sagrado de la tradición patria; se han suprimido los privilegios, fueros y franquicias que los pueblos habían justamente adquirido y eran el noble orgullo de la patria; se han segregado hasta las colonias para entregárlas ignominiosamente al extranjero, así que masones desleales

es una revelación? Hasta si bien se mira, han llegado á tener preparado el terreno, desde el momento en que Dios es dada que á ese fin han ido abonando sosegativamente causa y objeto de la fe, en la fe se damente y sin que nadie les fuera á la mano, y con todo, cuándo tales estropicios se han llevado á cabo ó se van realizando, esos políticos y sus rotativos, que

## 40 FOLLETO DE LA VOZ DE ALICANTE

mentemente posecionado qual que hubiese desfigurado el corte taíionario.

Si se presentaren más de dos interventores por un mismo candidato, sólo dará posesión el presidente á los que primero lo hubiesen exhibido sus credenciales, y en su defecto, á los suplentes, á uno y fin las irá numerando por el orden cronológico de presentación.

Las credenciales entregadas por los interventores al tomar posesión, y los taíones recibidos por los presidentes, deberán formar parte del expediente electoral, al cual quedarán unidos en todo caso, bajo la responsabilidad del presidente y de los adjuntos.

En dicha acta habrá de expresarse necesariamente, como y con qué personas y cualidades de éstas, queda constituida la Mesa electoral.

Si el presidente rehusare ó demorare dar el certificado de constitución de la Mesa á algún candidato ó apoderado ó interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado, que firmarán los interventores con el candidato ó su apoderado; un

electores que formen los tres grupos indicados en el número anterior.

Dichas tres listas permanecerán expuestas al público por espacio de veinte días, durante los cuales los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante la misma Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos, si lo considerasen necesario.

Los electores que figuren en estas listas se numerarán correlativamente y guardarán entre sí riguroso orden alfabético de sus primeros apellidos.

Pasados dichos plazos, si no hubiese habido reclamación, no podrán ser impugnadas aquellas listas, por las cuales se regirán las operaciones subsiguientes.

Art. 35. Las reclamaciones que contra la formación de las listas á que se refieren los dos artículos anteriores se formularen en tiempo serán remitidas por la Junta municipal á la provincial antes del 10 de Diciembre, documentadas e informadas.

La Junta provincial resolverá antes del día 20, y comunicará inmediatamente su resolución á la municipal y al interesado reclamante, sin que este fallo sea aplisible. Podrá, sin embargo, el interesado quejarse ante la Central, al solo efecto de la corrección disciplinaria, si entendiese que había abusado de su facultad de Censo, antes





